

## Salario mínimo

**Señor Director:**

La propuesta de aumento del salario mínimo del gobierno intenta justificarse sobre la base de la variación acumulada del IPC hasta abril, cercana al 2,7%, pero no considera las proyecciones que podrían llevar la inflación anual a niveles cercanos al 4%. La discusión, tiende a ser inoficiosa cuando se discute solamente en términos nominales. El debate debería avanzar hacia una mirada estructural y de largo plazo, vinculada a una canasta real de bienes y servicios que represente efectivamente las condiciones mínimas de vida que hoy exige Chile. No obstante, también hay que considerar el impacto que podría tener un alza excesiva del salario mínimo sobre el empleo. En el contexto de déficit fiscal, incrementos muy por sobre la productividad podrían llegar a generar más problemas de empleo y afectar la contratación, especialmente en las PYME.

Esta discusión se transforma en una moneda de dos caras. Por un lado, busca mejorar el poder adquisitivo y las condiciones de vida de los trabajadores, pero si no se ajusta con responsabilidad económica podría terminar

limitando el acceso al trabajo y la permanencia en el empleo.

**GUILLERMO RIQUELME**  
DOCENTE DE POSTGRADO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA